



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA

NINGÚN PAÍS
SE QUEDA ATRÁS



**RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DEL RETIRO DEL CONSEJO DE 2014
(12-14 DE JUNIO DE 2014)**

**APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA OACI
OPTIMIZANDO LA ASISTENCIA A LOS ESTADOS Y LA COMUNICACIÓN CON LOS MISMOS**

Objetivo	Medidas propuestas	Plazo de aplicación	Situación al 31 de marzo de 2016
1. Proporcionar asistencia a los Estados para que cumplan con sus obligaciones en materia de aviación civil internacional	1.1 Elaborar una estrategia para movilizar apoyo internacional para que los Estados resuelvan su situación de falta de aplicación eficaz (EI), sus preocupaciones significativas de seguridad operacional (SSC) y sus preocupaciones significativas de seguridad de la aviación (SSeC) empleando el modelo de <i>“ningún país se queda atrás”</i> .	Segundo trimestre/2015	<p>El Plan global de la OACI para la seguridad operacional de la aviación (GASP) proporciona la estrategia global y cada región ha establecido metas regionales. Se ha iniciado la labor de elaboración de un Plan global para la seguridad de la aviación (GASeP) a fin de proporcionar una estrategia global para la seguridad de la aviación. El Consejo aprobó una política de movilización de recursos y se presentará a la Asamblea una resolución relativa a NCLB.</p> <p>La función sobre crisis y respuesta rápida se ha establecido y está en curso la elaboración de un marco para otorgar prioridad a las intervenciones a corto plazo; adaptar las soluciones; y establecer indicadores clave de rendimiento en consonancia con la iniciativa NCLB.</p>
	1.2 Convocar reuniones de alto nivel con líderes políticos para promover la inclusión de la aviación civil entre las prioridades de desarrollo nacionales.	Tercer trimestre/2015	El Presidente y la Secretaria General realizaron misiones a Estados y organizaciones regionales durante las cuales se destacó la importancia de incluir a la aviación civil en las prioridades en materia de desarrollo nacional.



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA

NINGÚN PAÍS
SE QUEDA ATRÁS



Objetivo	Medidas propuestas	Plazo de aplicación	Situación al 31 de marzo de 2016
			<p>La OACI organizó por primera vez un Foro mundial sobre aviación (IWAF) en noviembre de 2015. Los participantes en el mismo reconocieron que se necesita un nivel elevado de asistencia financiera y alianzas para apoyar más eficazmente al desarrollo de la aviación.</p> <p>Se celebrará un segundo IWAF el 26 de septiembre de 2016 para fomentar aún más y apoyar la implantación de la iniciativa NCLB y facilitar fondos y financiación para el desarrollo sostenible de la aviación.</p>
	1.3 Fomentar la integración de recursos a través de las RSOO, asociaciones con órganos regionales y la industria, y trabajando con organismos de financiación multilateral.	En curso	<p>Se alienta y apoya el establecimiento de RSOO sostenibles. Se concertaron acuerdos de alianza con organismos regionales y representantes importantes de la industria.</p> <p>El Consejo aprobó una política de movilización de recursos; se estableció la alianza para la asistencia en la implantación de la seguridad operacional de la aviación (ASIAP), que ya está en funcionamiento (http://www.icao.int/safety/scan/Pages/Aviation-Safety-Implementation-Assistance-Partnership.aspx).</p>
2. Capacitación y retención del personal de aviación civil	2.1 Establecer y mantener un registro de personal cuya capacitación haya sido respaldada por la OACI y observar su despliegue.	Inmediato	Una lista de alumnos, cuya instrucción recibe el apoyo de la OACI, se estableció mediante el sistema electrónico de gestión de TRAINAIR PLUS (TPeMs).



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA

NINGÚN PAÍS
SE QUEDA ATRÁS



Objetivo	Medidas propuestas	Plazo de aplicación	Situación al 31 de marzo de 2016
	2.2 Elaborar SARPS y textos de orientación de políticas sobre medidas para alentar la retención del personal de aviación civil.	2017	En los textos de orientación existentes de la OACI se indica que deberían otorgarse al personal de aviación civil condiciones de servicio y remuneración que correspondan a su formación, conocimientos y experiencia y que sean comparables con las del personal de los proveedores de servicios cuyas actividades han de inspeccionar y supervisar. Se concienciará a los Estados sobre estas disposiciones de la OACI.
	2.3 Establecer al menos una instalación de instrucción normalizada de la OACI en cada región.	Cuarto trimestre/2015/ En curso	Al 31 de marzo de 2016 la red TRAINAIR PLUS abarca 88 miembros y cubre a todas las regiones. Se han establecido 16 centros regionales de excelencia en instrucción (RTCE) de dicha red en las regiones siguientes: NACC: 2 SAM: 1 EURNAT: 5 MID: 2. WACAF: 1 ESAF: 2 APAC: 3
	2.4 Establecer un programa de instrucción para Directores Generales de aviación civil y un curso de familiarización de la OACI que sea periódico y accesible.	Segundo trimestre/2015	Se ha elaborado instrucción para Directores Generales de las Administraciones de aviación civil con el apoyo de la Administración de aviación civil de Singapur. El curso abarca los temas de legislación, organización y seguridad operacional y se organiza periódicamente en todas las regiones de la OACI. Se han organizado en 2015 los cuatro cursos siguientes: Sede de la OACI (2), Jamaica (1) y Cabo Verde (1). Están previstos dos cursos en 2016: Estambul (Turquía) (5 y 6 de mayo) y Sede de la OACI (24 y 25 de septiembre). Se confirmarán durante todo el año otros emplazamientos.



Objetivo	Medidas propuestas	Plazo de aplicación	Situación al 31 de marzo de 2016
3. Incremento de la divulgación a las regiones y a los Estados miembros	3.1 Realizar visitas periódicas a las regiones y a las Oficinas regionales.	Anual, a partir del primer trimestre/2015	En octubre de 2015 realizaron una visita formal a Jamaica miembros del Consejo y Representantes de Estados acreditados ante la OACI. Como parte de dicha visita, el Consejo se reunió con Directores Generales de aviación civil de la Región NACC.
4. Incremento de la eficacia de los programas de cooperación técnica y asistencia de la OACI	4.1 Asegurarse de que cada proyecto tenga objetivos, resultados y responsabilidades claros.	Inmediato	Se ha elaborado una plantilla para todos los documentos de proyecto con objetivos, resultados y responsabilidades claros.
	4.2 Establecer un equipo de información y seguimiento de cada proyecto, conformado por las dos partes.	Inmediato	Según la complejidad del proyecto y el número total de expertos participantes, para cada proyecto, la OACI y el Estado convienen en un plan de trabajo a fin de supervisar la ejecución del proyecto basándose en los objetivos del documento de proyecto firmado.
	4.3 Incluir en los informes de los proyectos, información sobre la situación del Estado con respecto a los niveles de implantación eficaz y a las SSC existentes antes y después de cada proyecto pertinente.	Inmediato	Se incluye información sobre el nivel de EI y SSC/SSeC en el documento de proyecto y el informe sobre finalización de proyecto.
	4.4 Fomentar la inclusión de la transferencia de conocimientos e instrucción de los expertos nacionales en las atribuciones y resultados esperados de todos los proyectos relevantes.	Inmediato	Durante la negociación con los Estados se incluye una propuesta para la instrucción del personal local.



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA

NINGÚN PAÍS
SE QUEDA ATRÁS

Objetivo	Medidas propuestas	Plazo de aplicación	Situación al 31 de marzo de 2016
5. Uso eficaz de las Oficinas regionales	5.1 Examinar la estructura y la asignación, a las Oficinas regionales, de otras responsabilidades por las actividades de enfoque de observación continua (CMA).	Cuarto trimestre/2015	Respecto a las actividades CMA, se han establecido papeles, funciones y responsabilidades claras para las RO, incluido un capítulo especial en el Manual de Oficinas regionales. El Manual se someterá a una revisión. Los funcionarios regionales que efectúan tareas CMA reciben instrucción adicional mediante seminarios prácticos regionales y actividades de instrucción de las RO. Se propone personal adicional para las Oficinas regionales para el próximo presupuesto, lo que aumentaría sus responsabilidades en materia de CMA.
	5.2 Obtener comentarios oficiales de los Estados, mediante encuestas por las Oficinas regionales, sobre aquello en lo que la OACI debería concentrar su atención y sus recursos al proporcionar asistencia a los Estados.	Primer trimestre/2015	En marzo de 2015 se inició una <i>Encuesta sobre las necesidades y expectativas de los Estados miembros de la OACI</i> . La Secretaria General decidió que dicha encuesta debería llevarse a cabo con regularidad.
6. Identificación, manejo y eliminación de brechas y desafíos de comunicación	6.1 Lanzar una campaña de relaciones públicas bajo el tema de “Ningún país se queda atrás”, para dar más publicidad, interna y externamente, a las metas y programas de la OACI relacionados con la asistencia.	Inmediato	Se lanzó en enero de 2015 la iniciativa NCLB.
	6.2 Elaborar un paquete de comunicación para informar a los funcionarios estatales de nivel superior sobre el estado de la aviación civil en sus países.	Segundo trimestre/2015	Puede consultarse en iSTARS/SPACE información en tiempo real sobre la seguridad operacional en cualquier Estado o región.
	6.3 Establecer una página web especial (basada en la experiencia de la SCAN) que sirva de punto único de información para los Estados que buscan la cooperación y la asistencia de la OACI.	Tercer trimestre/2015	Una página web que vincula todos los recursos y programas de asistencia aplicables se finalizó en mayo de 2015 y se añadió al sitio de NCLB: http://www.icao.int/about-icao/NCLB/Pages/implementation-resources.aspx .



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA

NINGÚN PAÍS
SE QUEDA ATRÁS



Objetivo	Medidas propuestas	Plazo de aplicación	Situación al 31 de marzo de 2016
Mejoramiento del índice de respuestas a las comunicaciones a los Estados	6.4 Presentar una resolución de la Asamblea en la que se pida a los Estados que den respuestas completas y oportunas a las comunicaciones a los Estados e informes periódicos sobre el estado a la Asamblea.	Tercer trimestre/2016	Se presentará al 39º período de sesiones de la Asamblea una nota de estudio de la Asamblea que contiene una resolución.
	6.5 Proporcionar periódicamente a los Estados, información sobre el estado y el nivel de respuestas a las comunicaciones enviadas a los Estados.	Inmediato	Se han elaborado instrumentos para informar acerca de las respuestas a cada comunicación a los Estados recibidas. Se está elaborando un informe automático consolidado sobre todas las respuestas.

— FIN —